

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

SESION ORDINARIA A CELEBRAR EN EL AYUNTAMIENTO

FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 20:00 HORAS

Por la presente se le convoca a Vd. a la sesión a celebrar el día y hora indicados, bajo el orden del día que más abajo se expresa. En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con la anterioridad oportuna ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión plenaria ordinaria de fecha 30 de Septiembre de 2025.
2. Dación de cuenta de Decretos y Resoluciones de Alcaldía habidos desde el último Pleno Ordinario.
3. Dación de cuenta de informes del segundo trimestre 2025: ejecución presupuestaria; resolución de discrepancias; periodo medio de pago a proveedores y morosidad. Expte.: 2025/311.
4. Aceptación expresa de las condiciones y prescripciones bajo las que podría autorizarse la MODIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE otorgada en concesión al Ayuntamiento de Marina de Cudeyo por Orden Ministerial de 30 de mayo de 1990 prorrogada por Orden Ministerial de 28 de julio de 2025, con destino a URBANIZACIÓN DE PARCELA Y PABELLÓN DE ENTRENAMIENTO DE REMO EN PEDREÑA, consistiendo la modificación en la CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO EMBARCADERO, T.M. de Marina de Cudeyo (Cantabria). Expte.: 2023/845.
5. Aprobación inicial de la modificación de la ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL RÉGIMEN DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMUNICACIÓN EN OBRAS. Expte.: 2023/990.
6. Concesión demanial para la utilización privativa del dominio público con destino a ejecutar canalización eléctrica en calzada para dotar de suministro a parcela catastral.: 6969702VP3066N0001OG, Bº La Mina nº 10, Gajano, a instancia de VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L. Expte: 2025_1200.
7. Concesión demanial para la utilización privativa del dominio público con destino a ejecutar canalización eléctrica en calzada para dotar de suministro a parcela catastral.: 39040A104000290000DF, Bº Peñiro nº 32-A, Setién, a instancia de VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L. Expte: 2025_1195.

Firma 1 de 1

19/11/2025

ALCALDE
Pedro Pérez Ferradas

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 65baaec2ba8e46208221a7282151141a001

Url de validación <https://sede.marinadecudeyo.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



8. Aprobación de convenio de colaboración entre la administración de la CC.AA. de Cantabria (consejería de presidencia, justicia, seguridad y simplificación administrativa), y el Ayuntamiento de Marina de Cudeyo para la DELEGACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO en LOS PROCESOS DE SELECCIÓN PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCAL Y DE PROVISIÓN POR MOVILIDAD. Expte.: 2025/1191.
9. Aprobación de convenio regulador de colaboración entre el Ayuntamiento de Marina de Cudeyo y la asociación sin ánimo de lucro "AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS DE MEDIO CUDEYO". Expte.: 2025/1041.
10. Propositiones.
11. Mociones.
12. Ruegos y preguntas.

En Marina de Cudeyo, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Documento firmado electrónicamente (Ley 11/2007, artículo 19), por D. Pedro Pérez Ferradas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación.

Firma 1 de 1
Pedro Pérez Ferradas
19/11/2025
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	65baaec2ba8e46208221a7282151141a001	
Url de validación	https://sede.marinadecudeyo.com/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	